

ALCALDIA DE POPAYAN

GM-150

SECRETARIA DE TRANSITO

Versión: 07

Página 1 de 2

Popayán, 14 de septiembre de 2021

Radicación: 20211500296913

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El suscrito Secretario de Tránsito y Transporte de Popayán nombrado según decreto 2020100000015 del 01/01/2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 129 del Código Nacional de tránsito y artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que se desconocen las direcciones de los presuntos infractores, esta autoridad AVISA la imposición de órdenes de comparendo a las personas que se relacionan en escrito anexo.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente aviso el día 16 de septiembre de 2021 por un término de 5 días hábiles en la cartelera única del Organismo de Tránsito de Popayán y en la página web de la alcaldía de Popayán.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente aviso en fecha 23 de septiembre de 2021 y se procede a su archivo.

ADVERTENCIA

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

OMAR LESÚS CANTILLO PERDOMO

Secretario de Tránsito y Transporte Municipal
Fijación: 16 de septiembre de 2021

Elaboró: María Isabel Orozco V. Monca Jooba Ocezco. Revisó: Willian Sánchez Willia L

Anexo: 1 folios

OMAR JESÚS CANTILLO PERDOMO Secretario de Tránsito y Transporte Municipal

Desfijación: 23 de septiembre de 2021



Creo en POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano a popayan.gov.co.



ALCALDIA DE POPAYAN

GM-150

Versión: 07

SECRETARIA DE TRANSITO

Página 2 de 2

Popayán, 14 de septiembre de 2021

Radicación: 20211500296913

COMPARENDO	FECHA	DOCUMENTO	NOMBRES
19001000000030773038	12/08/2021	1082124239	JOHN ERIC CERON CARRERA
19001000000031064741	27/08/2021	34534439	BERNARDA MUÑOZ GUERRERO
19001000000031064955	02/09/2021	1061818703	DANNIELLY SANTAMARIA HURTADO



